

SEMINARIO EN ACTUALIZACION LABORAL Y FISCAL CON MOTIVO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA



SEMINARIO EN ACTUALIZACION LABORAL Y FISCAL CON MOTIVO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA

TOTALMENTE EN LINEA
Desde la comodidad de tu hogar u oficina

Actualiza tus conocimientos sobre el procedimiento a seguir con motivo de la reapertura de actividades económicas a fin de cumplir con las diversas obligaciones que impone tal situación, los lineamientos legales que regulan el trabajo desde casa, así como el tratamiento laboral que se debe dar a los trabajadores con motivo de la contingencia sanitaria.

Además, conoce los diversos medios por los cuales se puede optimizar el entero de los pagos provisionales en ISR y las conductas que pueden ocasionar un riesgo importante.

Estimado amigo (a): Te hago la invitación a que nos acompañes al SEMINARIO EN ACTUALIZACIÓN LABORAL Y FISCAL, el cual se impartirá en línea a través de una plataforma de videoconferencia los próximos días 8, 9, 10 y 14 de Septiembre de 2020. En caso de que no estés disponible en la fecha de celebración del evento, pero te interese el tema, estará disponible la grabación del evento para que lo puedas adquirir bajo demanda dentro de los 4 días siguientes a la celebración de cada módulo, y así puedas tomarlo en el momento que lo requieras.

La información es la siguiente:

MODULO I ? ELABORANDO EL PROTOCOLO DE REAPERTURA DE EMPRESAS

FECHA: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2020 HORARIO: 10 a 14 Hrs.

EXPOSITOR: C.P.C. MARICELA CRUZ DE LA FUENTE

MODULO II ? LA OPTIMIZACIÓN DE PAGOS PROVISIONALES EN ISR

FECHA: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020 HORARIO: 10 a 13 Hrs.

EXPOSITOR: L.D. C.P. M.I. VICTOR REGALADO RODRIGUEZ

MODULO III ? LOS LINEAMIENTOS LEGALES DEL TRABAJO EN CASA

FECHA: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020 HORARIO: 10 a 13 Hrs.

EXPOSITOR: C.P.C. MARICELA CRUZ DE LA FUENTE

MODULO IV ? LAS RELACIONES LABORALES EN CASO DE CONTINGENCIA SANITARIA

FECHA: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 HORARIO: 10 a 14 Hrs.

EXPOSITOR: L.D. C.P. M.I. VICTOR REGALADO RODRIGUEZ

Actualiza tus conocimientos sobre el procedimiento a seguir con motivo de la reapertura de actividades económicas a fin de cumplir con las diversas obligaciones que impone tal situación, los lineamientos legales que regulan el trabajo desde casa, así como el tratamiento laboral que se debe dar a los trabajadores con motivo de la contingencia sanitaria.

Asimismo, conoce los diversos medios por los cuales se puede optimizar el entero de los pagos provisionales en ISR y las conductas que pueden ocasionar un riesgo importante.

TEMARIOS

MODULO I ? ELABORANDO EL PROTOCOLO DE REAPERTURA DE EMPRESAS

1. ¿Qué es el covid?19 y cómo se transmite
2. Tipos de COVID
3. Protocolo COVID?19
 - 3.1. Integración del comité, integrantes y funciones
4. Categorización del centro de trabajo
 - 4.1. Identificar tipo de actividad
 - 4.2. Identificar el nivel de riesgo epidemiológico
 - 4.3. Identificar el tamaño de centro de trabajo
 - 4.4. Identificar características internas del centro de trabajo
 - 4.5. Acuerdo por el que se da a conocer el medio de difusión de los criterios para las poblaciones en situación de vulnerabilidad.
5. Estrategias generales de promoción de la salud y seguridad sanitaria en el entorno laboral
 - 5.1. Promoción a la salud
6. Protección a la salud
 - 6.1. Sana distancia
 - 6.2. Control de ingreso?egreso
7. Medidas de prevención de contagios en la empresa
 - 7.1. Uso de equipo de protección personal (EPP)
8. Protección de datos
 - 8.1. Trabajo a distancia
 - 8.2. Trabajadores contagiados
9. Vigilancia y supervisión
10. Medidas de seguridad sanitaria en el entorno laboral

MODULO II ? LA OPTIMIZACIÓN DE PAGOS PROVISIONALES EN ISR

1. Cómo se determina el pago provisional en Impuesto Sobre la Renta
- 2.- Prácticas de riesgo de los contribuyentes en pagos provisionales
3. Optimizando el pago provisional en ISR
 - a) Diferimiento en su entero
 - b) Disminución del pago provisional
 - c) Ingresos que no se consideran para el pago provisional
 - d) El efecto de la PTU pagada
 - e) El ajuste al coeficiente de utilidad
- 4.- Cómo no pagar el ISR sin caer en defraudación fiscal
- 5.- El costo financiero
- 6.- Defensa contra posible actuación de la autoridad sancionando el incumplimiento en pagos provisionales.

MODULO III ? LOS LINEAMIENTOS LEGALES DEL TRABAJO EN CASA

- 1.- Lineamientos para la reapertura de las empresas
- 2.- Categorización del centro de trabajo

- 3.- Personal vulnerable
- 4.- ¿Qué es el teletrabajo?
- 5.- ¿Qué establece La Ley Federal del Trabajo?
- 6.- Condiciones de trabajo
- 7.- Convenio modificadorio de condiciones de trabajo
- 8.- Registro de patrones del trabajo a domicilio
- 9.- Libro de registro de trabajadores
- 10.- Obligaciones de los trabajadores
- 11.- Comentarios y recomendaciones

MODULO IV ? LAS RELACIONES LABORALES EN CASO DE CONTINGENCIA SANITARIA

- 1.- Regulación de la LFT en caso de contingencia sanitaria
- 2.- Suspensión de las relaciones laborales
- 3.- Paro técnico
- 4.- Terminación de las relaciones laborales
- 5.- Rescisión de las relaciones laborales sin responsabilidad
- 6.- Qué procede cuando el trabajador se niega a cumplir el protocolo de seguridad sanitaria?.....O si es el patrón el que se niega a acatar las medidas de seguridad?
- 7.- El despido y sus consecuencias
- 8.- Es posible quitar prestaciones al trabajador o modificar su salario con motivo de la contingencia sanitaria?
- 9.- Qué procede ante la muerte del trabajador por COVID-19?Y si el que muere es el patrón?
- 10.- Los riesgos de despedir a trabajadores vulnerables al contagio.

INVERSIÓN:

SEMINARIO COMPLETO: \$ 1,200.00 más IVA

SESIÓN INDIVIDUAL: \$ 400.00 más IVA

Deberás depositar o transferir la cantidad correspondiente a la cuenta con los siguientes datos:

Cuenta No. 7003 1831 480 Suc. 0239

CLABE 0029 0570 0318 3148 07

Banco: BANAMEX

A nombre de Academia Mexicana de Investigación Tributaria, A.C.

Una vez efectuado el depósito o la transferencia deberás enviar un mail a la dirección cursosyconferenciasmx@gmail.com acompañando la ficha de depósito escaneada, o el número de autorización de operación bancaria al realizar la transferencia electrónica de fondos.

En el mismo mail por favor indica los datos de facturación respectivos. Haciéndote hincapié en la importancia de que te asegures de que los datos sean los correctos y se encuentren completos.

Después de que envíes el mail y sea confirmada la operación, se te enviará a tu correo electrónico los datos con el link donde podrás acceder el curso el día y hora especificada para cada sesión, si es que lo tomarás en vivo en línea.

Mientras que si adquieres el evento bajo demanda, después de que envíes el mail con la ficha de depósito y sea confirmada la operación, se te enviará a tu correo electrónico los datos con el link donde podrás acceder la grabación del curso, para que lo reproduzcas cuando lo requieras y las veces que sea necesario.